



# Gradiente

Conjuntos de nivel

Dr. Juan Luis Palacios Soto
palacios.s.j.l@gmail.com

# Definición (Derivada de un campo escalar)

Sea  $f: \mathbb{R}^n \to \mathbb{R}$  un campo escalar. Definimos la derivada de f a partir del punto  $a \in \mathbb{R}^n$  en la dirección  $y \in \mathbb{R}^n$ , como

$$f(a;y) = \lim_{h \to 0} \frac{f(a+hy) - f(a)}{h},$$
(1)

siempre que dicho límite exista.

Nota: Si el vector dirección y es de norma 1, la derivada anterior se llama **derivada direccional, en la dirección de** y y el cálculo se simplifica con el gradiente.





# Definición (Derivadas parciales)

Sea  $f:\mathbb{R}^n \to \mathbb{R}$  un campo escalar. Definimos la derivada parcial de f en  $x_i, i=1,2,...,n$ , en punto  $a\in\mathbb{R}^n$  como

$$\frac{\partial f}{\partial x_i} = \lim_{h \to 0} \frac{f(a + he_i) - f(a)}{h},\tag{2}$$

siempre que dicho límite exista. El vector  $e_i$  es el vector coordenado donde todas las componentes son cero, excepto en la coordenada i que es 1.





# Definición (Gradiente)

Sea  $f:\mathbb{R}^n \to \mathbb{R}$  un campo escalar. Definimos el gradiente de f en el punto a, denotado por  $\nabla f(a)$ , como

$$\nabla f(a) = \left(\frac{\partial f(a)}{\partial x_1}, \frac{\partial f(a)}{\partial x_2}, \dots, \frac{\partial f(a)}{\partial x_n}\right). \tag{3}$$





#### Definición (Conjuntos de nivel)

Dado un campo escalar  $f: \mathbb{R}^n \to \mathbb{R}$ , definimos el conjunto de nivel, al nivel  $k \in \mathbb{R}$ , como el conjunto siguiente:

$$CN_k = \{x \in \mathbb{R}^n : f(x) = k\}.$$

Si n=2, dichos conjuntos de nivel se conocen como curvas de nivel (y  $CN_2=CN$ ),  $CN\subseteq\mathbb{R}^2$ , y si n=3 se conocen como superficies de nivel ( $CN_3=SN$ ),  $SN\subseteq\mathbb{R}^3$ ..





# Definición (Campo escalar diferenciable)

Sea  $f:\mathbb{R}^n \to \mathbb{R}$  un campo escalar. Decimos que f es diferenciable en  $a \in \mathbb{R}^n$ , si existe una transformación lineal  $T_a:\mathbb{R}^n \to \mathbb{R}$ , y una función escalar  $E_a$  tal que

$$f(a+v) = f(a) + T_a(v) + E_a$$



# Teorema (Condición suficiente de diferenciabilidad)

Sea  $f:\mathbb{R}^n \to \mathbb{R}$  un campo escalar. Decimos que f es diferenciable en a con diferencial  $T_a$ , si  $\frac{\partial f(a)}{\partial x_i}$  es continua para toda i=1,2,...,n y  $T_a(v)=\nabla f(a)\cdot v$ .





#### Teorema (Plano tangente)

Sea  $f: \mathbb{R}^n \to \mathbb{R}$  un campo escalar. Si f es diferenciable en  $a=(a_1,a_2,...,a_n)$ , entonces existe un plano tangente en el punto f(a), el cual está dado por

$$\nabla F(a) \cdot x = 0,$$

donde  $F: \mathbb{R}^{n+1} \to \mathbb{R}$  esta dada por  $F(a) = (a_1, a_2, ..., a_n, f(a_1, a_2, ..., a_n)),$   $x_{n+1} = f(x_1, x_2, ..., n_n).$ 



